

91557



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Plazas y Provincias de Ultramar, a favor de Don JOSÉ LUIS MARTINEZ GORGUES, de nacionalidad española y domiciliado en SAN SEBASTIAN.- Herrera (Guipúzcoa), Avd. de Navarra, nº 15, por:

" FUENTE DE GRATINAR, EN ACERO INOXIDABLE "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de una " FUENTE DE GRATINAR, EN ACERO INOXIDABLE ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

5

La citada fuente de gratinar, en acero inoxidable, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, ofrece características propias tales en cuanto a su originalidad, cons-



10 trucción, consistencia, rendimiento y utilidad práctica se
refiere, que la hacen de notable utilización para los fines
a que aquélla se encuentra destinada.

15 Sabido es que, las fuentes ó demás recipientes, utiliza-
dos hasta la fecha, para asar y gratinar carnes, pescados ú
otros alimentos, se encuentran construídas en aluminio ó en
hierro esmaltado, materiales éstos que, aparte de su fragili-
dad, proporcionan a los alimentos, contenidos en los citados
recipientes, un acentuado mal sabor. Aparte lo expuesto, las
referidas fuentes para asar y gratinar (de aluminio ó de
20 hierro esmaltado), poseén el gran inconveniente de que, para
servir a la mesa los alimentos en ellas contenidos, éstos
debían ser cambiados a otras, más vastosas y presentables, ya
que la presencia de aquéllas, fuera de la cocina, resultaba
desagradable y antiestética, nó en armonía con el restante
25 servicio de mesa.

Al objeto de subsanar las deficiencias precedentemente
expuestas, el peticionario que suscribe, ha creado una fuente
de gratinar, construída en acero inoxidable, que reúne y posee
las características y propiedades siguientes: simplicidad de
30 utilización, higiene, desaparición de los malos olores en los
alimentos condimentados, y elegante presentación, así como un
gran rendimiento, aparte gran duración de dicho recipiente.

En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamen-
tarios: 11 x 21 cms.), se ha representado a título de ejemplo,
35 no limitativo, la fuente de gratinar, en acero inoxidable,
no reivindicándose tal representación yá que podrá ser aquélla
fabricada a base de otros tipos ó formas, siempre que se pres-
ten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos
referimos.

40 DESCRIPCION:

La fuente de gratinar, objeto del presente MODELO DE



UTILIDAD, está fabricada en acero inoxidable, encontrándose
constituida por un recipiente, de forma oval, con su base (1)
completamente plana, yendo sus paredes provistas de una curva-
45 tura, desde la citada base hasta su remate ó parte superior
(2), formada ésta por un plano horizontal.

La citada fuente se caracteriza esencialmente por
encontrarse construida en acero inoxidable, material éste
que permite servir los alimentos desde el horno a la mesa,
50 directamente, sin precisarse para ello la utilización de
otros recipientes.

Para describir clara y suficientemente la fuente
de gratinar, en acero inoxidable, objeto del presente MODELO
DE UTILIDAD, la representamos en las Figuras consignadas en la
55 hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), que se
acompaña, en la siguiente forma:

La Figura 1..- Es una vista, en planta, de la fuente
de gratinar, pudiéndose apreciar el fondo (1) ó base plana,
y el remate ó parte superior (2), formado por un plano hori-
60 zontal.

La Figura 2..- Es una representación, en alzado, de la
fuente de gratinar, en acero inoxidable, representándose
sus paredes, curvadas desde su base hasta su remate ó parte
superior.

65 V A R I O S :

Tanto la forma y disposición del objeto que constituye
el presente MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación,
siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto
sobre el cual ha de recaer éste registro.

70 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son
cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como
MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en
sentido bien amplio, nunca limitativo.

José Luis Martínez Góngora

Foja única

91557

21 FEB



Fig. 1

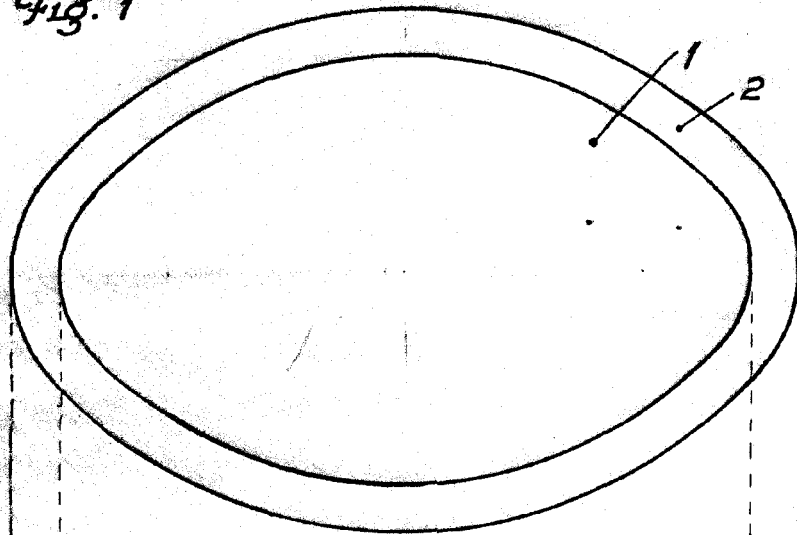
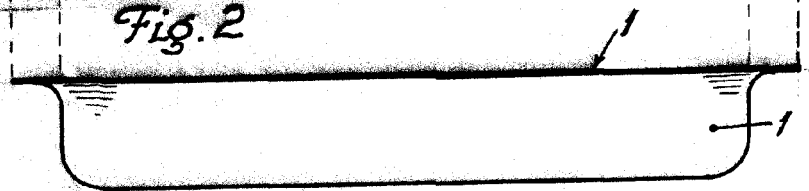


Fig. 2



Madrid, 21 febrero 1962

HELIODORO POLO
P. P.

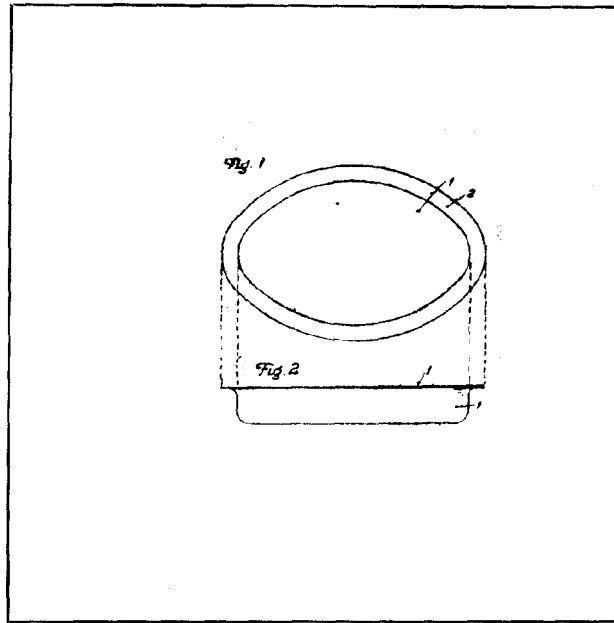
Escala variable

Diseño

21 FEB. 1962



91557



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Febrero de 1962.

P. A.,

HELIODORO POLO